# CONTRALORÍA SOCIAL

## DEL PROGRAMA FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR 2023



## ¿Qué es Contraloría Social?

Es un mecanismo para las y los beneficiarios que les permite verificar de manera organizada el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al programa.

### ¿Para qué sirve la contraloría social?

- · Prevenir a tiempo posibles irregularidades o desvíos durante la ejecución del Programa.
- Rendir cuentas claras a la ciudadanía, así como fortalecer la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, en el bienestar de todos.
- · Permitir que el desempeño del gobierno se realice con mayor transparencia.
- Fomentar la participación de las y los beneficiarios del programa.

#### ¿Qué vigila el Comité?

- · La publicación de convocatoria y difusión del programa.
- · La apertura de ventanillas y publicación de resultados.
- · Información de los beneficiarios útil y oportuna.
- · La apertura de CEDAS, instalaciones óptimas, fertilizantes en buen estado y entrega correcta.
- · La entrega a beneficiarios publicados, con paquetes completos de acuerdo al apoyo asignado.
- · Que los beneficiarios apliquen el apoyo.
- Atención completa a funcionarios y servidores públicos para encuestas y pruebas de resultados (obtención de resultados y supervisión del programa).

#### Requisitos para participar

- · Ser beneficiarios del programa Fertilizantes para el Bienestar.
- · Integrar y registrar, de manera libre y voluntaria, un Comité de Contraloría Social del programa.
- · Aceptar y cumplir con todas las disposiciones legales aplicables, específicamente las contenidas en las Reglas de Operación del Programa.
- · Observar el cumplimiento íntegro de los requisitos.
- La apertura de registro correspondiente a la presente, será a partir del 30 de marzo y hasta el 15 de noviembre del 2023.
- Se suscribirán conforme a la ubicación geográfica y domicilio de sus miembros, incluyendo los nombres y datos de contacto de los integrantes del Comité.
- · Serán descartados aquellos que presenten documentación falsa o alterada.



Para mayor información y recepción de solicitudes acércate a las oficinas de la Representación Estatal, CADERS y DDR de tu municipio.

El comité se podrá integrar a partir del siguiente día hábil de la publicación de la convocatoria.



